



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 MAR 2022

Expte. N° 24.554/22

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 6 por la Prof. Nancy CARDOZO, Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos de la SECRETARIA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se apruebe la realización del Taller CARRERAS CON OPCIÓN PEDAGÓGICA A DISTANCIA: ESTRATEGIAS DE DISEÑO CURRICULAR, a cargo del Mg. Alejandro Héctor GONZÁLEZ, quien se desempeña como Director General de Educación a Distancia y Tecnologías de la Universidad de La Plata.

QUE el dictado del mencionado taller tendrá lugar los días 29, 30 y 31 de marzo de 2022, como parte del desarrollo de acciones de formación y de consultoría a especialistas en educación para la comunidad universitaria involucrada en los procesos pedagógicos de diseño y presentación de carreras, como así también en la emisión de actos administrativos, atendiendo de esta manera a las acciones previstas en el SIED-UNSa.

Por ello y, en uso de las atribuciones que le son propias,

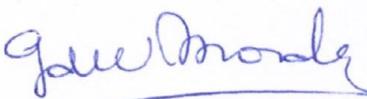
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la realización del Taller CARRERAS CON OPCIÓN PEDAGÓGICA A DISTANCIA: ESTRATEGIAS DE DISEÑO CURRICULAR, a cargo del Mg. Alejandro Héctor GONZÁLEZ, a realizarse los días 29, 30 y 31 de marzo de 2022, organizado por la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad y cuyo programa obra como ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARIA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0383-2022

Taller: Carreras con opción pedagógica a distancia: estrategias de diseño curricular.

Presentación.

La Universidad Nacional de Salta cuenta actualmente con el SIED convalidado por CONEAU lo que posibilita que equipos docentes puedan presentar proyectos de carrera de postgrado y grado con la Opción Pedagógica y Didáctica de Educación a Distancia donde la relación docente- alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa.(Resolución Ministerial Nº2641/17.)

Surgen así algunos interrogantes ¿qué procedimientos se deben atender para la acreditación y reconocimiento oficial de una carrera que se dicta de manera presencial y que se pretende desarrollar a distancia?, ¿educación semipresencial es educación a distancia?, ¿es posible desarrollar una carrera con horas presenciales y horas a distancia?, ¿cómo diseñar estrategias metodológicas en el marco de la EAD?, entre otros.

De allí la importancia de desarrollar acciones de formación y de consultoría a especialistas en educación para la comunidad universitaria (docentes, autoridades académicas, PAU) involucrada en los procesos pedagógicos y actos administrativos en el diseño y presentación de carreras, atendiendo así a las acciones previstas en el SIED - UNSa.

En esta primera propuesta, se cuenta con la participación del Mgter Alejandro González de la UNLP a cargo del Taller, Carreras con opción pedagógica a distancia: estrategias de diseño

Puntos de Partida.

La presentación de carreras de grado y posgrado a la luz de la actual normativa 2641/17 requiere la aprobación a nivel institucional del SIED. El mismo procura el encuadre para poder presentar carreras en las opciones pedagógicas que propone la resolución. El diseño curricular de las carreras con mediación tecnológica digital requiere de planificación de las actividades con tecnología , formas de interacción entre docentes y estudiantes, formas de evaluación, prácticas y momentos asincrónicos y sincrónicos que deben ser diagramados para lograr secuencias didácticas de calidad. Es importante revisar en forma permanente las reglamentaciones actuales, revisar las formas de enseñar y ser flexibles en las estrategias didácticas que se acuerden.

Objetivos.

Que los participantes puedan:

- Conocer las reglamentaciones y tensiones actuales en las normativas de Argentina.
- Contextualizar la educación a distancia en el momento actual.
- Comprender las acciones sincrónicas y asincrónicas en una propuesta educativa
- Conocer los lineamientos generales para el armado de Carreras bajo la Res. Minist, 2641/17

Contenidos.

- Reglamentación actual en Argentina para la opción pedagógica a distancia
- Componentes de las carreras a distancia
- Diseño curricular para Carreras con opción pedagógica a distancia
- Diseño de secuencias didácticas para asignaturas

Metodología.

Se trabajará en tres días utilizando videoconferencia tipo Zoom o similar. Requiere de la posibilidad de realizar salas de trabajo grupal en paralelo. Las sesiones sincrónicas serán grabadas y subidas al espacio del aula virtual para su posterior revisión y consulta.

Durante las sesiones se expondrán los temas y se abre un espacio de intercambio para atender consultas de propuestas e inquietudes. Se dispondrá del material utilizado en el taller en un espacio de aula virtual para consulta.

Se habilitará un espacio de muro colaborativo con consigna de trabajo para compartir reflexiones y propuestas que surjan del taller como actividad obligatoria.

Día 1: (29 de Marzo) de 19 a 20:30 horas, Normativas de educación a distancia en Argentina. Componentes de la educación a distancia para una carrera. Exposición por parte del docente de los contenidos. Se realizará un espacio de trabajo de consultas y taller utilizando herramientas colaborativas.

Día 2: (30 de Marzo) de 19 a 20:30 horas. Diseño curricular para Carreras con opción pedagógica a distancia

Diseño de secuencias didácticas para asignaturas.

Se trabajará en grupos sobre el esquema de secuencia didáctica resolviendo dudas, preguntas sobre las características de las carreras que se presenten.

Día 3: (31 de Marzo) de 19 a 20:30 horas. Tips para el armado de prácticas profesionales a distancia. Estrategias de evaluación remota y presencial. Exposición de temas y presentación de consigna de trabajo en Muro colaborativo.

Docente a cargo: Mg. Alejandro Héctor González

Organizadores: En el marco del Plan VES. Subsecretaría de Posgrado y Asuntos Académicos: Prof. Nancy Cardozo, Lic. Mariana del Pin - SIED UNSa: Prof. Gabriela Siñanes.

Bibliografía recomendada.

González Alastrué, J. A. (2019). Las plataformas virtuales en la Educación Superior: conferencias y comunicaciones de la Jornada de Plataformas Educativas en el Nivel Superior (JoPIEd) Alejandro Héctor Gonzalez[et al.]; compilado por Mónica Giuliano; Perez S.; Falsetti M.

González, A. H. (2020). Los SIED en el ámbito universitario de Argentina y el contexto Latinoamericano. Boletín SIED, 1(1), 45-51.

González A; Martín, M; Peralta, M. (2020) PAED 17 - La tutoría y la evaluación como procesos. https://youtu.be/uE_z6BysnIQ

Igarza Roberto (2021) Presencias Imperfectas. El futuro virtual de los social. Editorial La Marca, Buenos Aires, Argentina. ISB 9789508893536

Presentación Carreras de posgrado en funcionamiento (2020): Nota técnica de CONEAU

<http://www.entornosvirtuales.unlp.edu.ar/assets/files/Nota-tecnicaCONEAU.pdf>

Presentación Carreras nuevas de Posgrado (2020) Nota técnica de CONEAU <http://www.entornosvirtuales.unlp.edu.ar/assets/files/Nota-tecnicanuevas.pdf>

Rama, C. (2021). La nueva educación

híbrida. [https://www.udual.org/principal/wp-](https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/03/educacion_hibrida_isbn_interactivo.pdf)

[content/uploads/2021/03/educacion_hibrida_isbn_interactivo.pdf](https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/03/educacion_hibrida_isbn_interactivo.pdf)

Resolución 2641/17:

http://www.entornosvirtuales.unlp.edu.ar/assets/files/EAD_2641-E_2017.pdf

Salinas Torres, N. D., & Abreu, J. L. El Regreso a la Presencialidad en la Educación Superior. [http://www.spentamexico.org/v16-n2/A13.16\(2\)1-15.pdf](http://www.spentamexico.org/v16-n2/A13.16(2)1-15.pdf)